
PRÓLOGO

GONZALO ÁLVAREZ*

Este libro reúne algunas de las contribuciones realizadas por los disertantes durante el coloquio sobre Prospectiva de la Defensa Nacional, que se llevó a cabo en la Universidad de la Defensa Nacional los días 4 y 5 de junio de 2018.

El coloquio resultó un encuentro de alto nivel en el cual se pusieron en debate las presentaciones de destacados especialistas, que expusieron sus distintos puntos de vista sobre los ejes principales de la propuesta. En esa oportunidad, se centró en la ciberdefensa, el Atlántico Sur, el desarrollo tecnológico asociado al aparato de defensa y el contexto de las amenazas y desafíos que tiene por delante nuestro país.

Este libro tiene por objeto que las presentaciones realizadas durante el coloquio puedan constituirse en insumos que trasciendan dicho evento y a sus participantes, y que puedan ser consultados por todos aquellos con interés y responsabilidad en la política de defensa. Contribuciones de estas características han sido anteriormente editadas por la universidad cuando se debatió sobre la necesidad de una actualización de la regulación jurídica de la actividad aeronáutica, sobre

*Rector de la Universidad de la Defensa Nacional.

las políticas de género en las Fuerzas Armadas y, más recientemente, sobre el cambio climático.

Impulsar estos debates es una responsabilidad primaria de la UNDEF, que se constituye a tal efecto en una plaza pública donde estos debates puedan tener lugar, con una perspectiva amplia y plural, cuya única condición es el apego al rigor académico de lo que se sostiene. La Universidad es prescindente en materia ideológica, política y religiosa, pero no se desentiende de los problemas sociales, políticos e ideológicos, sino que los estudia científicamente.

Contribuir al debate de las políticas públicas, así como colaborar en su definición y elaboración, es una tarea propia de las universidades, y su concreción habla de la pertinencia de la institución, del cumplimiento de sus fines y funciones. Dentro de esta responsabilidad general que le cabe a la UNDEF como una universidad pública de la Argentina, se le agrega la responsabilidad de contribuir a la discusión de la política de Defensa por su especificidad como universidad de la Defensa Nacional.

La Argentina de la transición democrática centró sus esfuerzos y reflexiones en redefinir el vínculo entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil. La mayor parte de la producción teórica y la definición de políticas enfocaron sus esfuerzos en el papel de las Fuerzas Armadas para la consolidación del sistema democrático, orientado a modificar un patrón de comportamiento que había marcado la historia de nuestro país durante cincuenta años.

La cuestión militar ocupó el centro de estos debates y solapó la definición de una política de Defensa Nacional. Importantes acuerdos se materializaron en la legislación sancionada en el período como las leyes de Defensa, de 1988, y de Seguridad Interior, de 1992.

Pero, insisto, el debate se centró en la redefinición de la relación de los militares y la sociedad civil. La política de Defensa no constituyó una preocupación central para la política ni para la academia. Solo un porcentaje bajo de especialistas de todas las disciplinas se dedicó al tema y conformó una comunidad académica especializada, en la que todos se conocen. Lo mismo ocurrió en los partidos

políticos. A diferencia de lo que pasa en áreas como la economía, la educación, la infraestructura o la energía, en el área de la defensa se formó un porcentaje bajo de cuadros políticos. Al mismo tiempo, la Defensa Nacional, salvo episodios aislados, no ocupó mucho espacio en los medios de comunicación.

Hoy, 35 años después de la recuperación de la democracia, debemos dar un paso adelante. Desde la academia, tenemos que proveer ideas al Congreso Nacional y al Poder Ejecutivo que contribuyan a sentar las bases de una política de Defensa Nacional que se proyecte en la próxima década. Ello nos permitirá contar con una legislación acorde a los tiempos que corren, redefinir las amenazas y desafíos que tendremos que enfrentar como nación y tener una directiva estratégica clara que permita la definición del papel del instrumento militar. Ese es el desafío que tenemos, y los trabajos que contiene este libro se proponen como un aporte en esa dirección.

Desde la UNDEF, continuaremos promoviendo la investigación y producción de conocimiento pertinente mediante las herramientas adecuadas: la acreditación y el financiamiento de proyectos de investigación, la conformación de una masa crítica de especialistas a través de la carrera de investigador científico tecnológico de la UNDEF, los programas estratégicos como el de Cambio climático o el de Atlántico sur y las acciones de vinculación tecnológica, entre otros.

Temas importantes como la economía de la defensa y la educación y formación militar –que no fueron incluidos en la agenda de este coloquio– serán objeto de próximas actividades.

Para finalizar, quiero agradecer a todos los expositores, al público que acompañó las dos jornadas de intenso debate, felicitar a todo el equipo de la UNDEF comprometido con la organización del coloquio y, en particular, a los miembros del comité organizador: Julia Sanutto, Elsa Llenderozas, Claudio Díaz, Hernan Isasmendi, Julio Spota y Juan Battaleme.

Julio de 2018